

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 2. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Del día

El procesamiento del Sol

Quando Vital Aza escribió «El Rey que rabió», podía tener razón el coro de doctores, que decía:

«...Y de esta opinión nadie me sacará: El perro está rabioso ó no lo está.»

Hoy, que se sabe de una manera cierta, positiva é indubitable, por medio del microscopio y ciertos procedimientos del laboratorio cuando está ó no hidrófobo un perro, el famoso coro no tendría razón de ser; la duda es imposible para las personas peritas en la materia, porque se puede afirmar, como dos y tres son cinco, con la seguridad de las ciencias exactas.

¿Pero qué estoy escribiendo? ¿Acaso se puede tener seguridad en la exactitud de esas ciencias?

¿Por ventura, los cálculos que se hacen, por bien hechos que estén, basados en la seguridad de las ciencias matemáticas, pueden dar tranquilidad que satisfaga?

Y digo esto, después de los informes emitidos por las grandes lumbreras españolas en las ciencias exactas, en la causa que se ha visto en los Tribunales de justicia, á consecuencia del hundimiento del tercer depósito de aguas de Madrid, que tantas víctimas ocasionó.

Preguntando un letrado al insigne Echeagaray, que pronunció un discurso admirable, el por qué de las divergencias de los técnicos, contestó, que si mayor número de peritos hubiera, mayor sería el número de las discordancias.

Después de esto, los legos, los que no entendemos nada de estos asuntos, que creíamos, que como todo lo sujeto á la matemática era de rigurosa exactitud, podremos decir con el poeta: «Ya ni en la paz de los sepulcros creo.»

Nos encontramos en presencia de un hecho real y positivo: un trabajo colosal que se hundió cuando está próximo á terminarse; que esta catástrofe produjo numerosas víctimas y una excitación tan grande en la opinión pública, que parecía necesario entregar á la plebe las cabezas de todos cuantos de cerca ó de lejos, habían intervenido en las obras.

Pasa el tiempo, los ánimos se aplacan, el aguardiente, que tenía más grados que un capitán general, va recibiendo agua y agua, hasta que, al probarse, solo deja en el paladar un recuerdo muy leve del anís que le perfumara, y de la discusión, según aparece hasta ahora, resulta que no son responsables aquellos cuyo exterminio, ó poco menos, se pedía.

La Comisión que aprobó el proyecto, podría haber elegido, entre los que se presentaron, otros ya reconocidos por la experiencia; pero que hubieran resultado más caros. Optó—estamos en España—por el más económico. ¿Quién va á censurarla aquí, donde preferimos para ves-

tir una tela que cuesta seis pesetas vara á la que cuesta doce, aunque esta dure tres veces más? Y aquí donde hay tal recelo y desconfianza, donde todo huele á negocio mal oliente, ¿qué se hubiera dicho de esa Comisión?

Ahora, después de los luminosos informes de las personas peritas, sacamos en consecuencia que nadie conocía los peligros de esa nueva clase de construcción; que á nadie se le puede hacer responsable de lo que solamente puede achacarse á la temperatura; de que la opinión estaba extraviada, y en esto conviene todos, incluso los obreros, que declararon en favor de los que aparecen injustamente acusados, y hasta de las familias de las víctimas, que, según leo, oyeron con encanto al Sr. Echeagaray.

¿Buen papel le ha deparado la suerte al acusador público nombrado por el Ayuntamiento? El se dirá: yo no debo dejar sin satisfacer la vindicta pública; hay víctimas, luego hay culpables; esto es evidente.

Y como, según lo que se deduce hasta aquí, el único responsable ha sido la temperatura, el acusador, si quiere quedar bien con su conciencia, debe pedir el procesamiento del Sol.

F. O.

Segovia retrospectivo

Relacionado con el proyectado traslado que fué objeto hace medio siglo el colegio de Artillería, está lo que en el mes de Enero de 1869 decía «El Eco Segoviano», con referencia á un periódico de Zamora:

«Con desagradable extrañeza hemos leído en «El Independiente», periódico zamorano, la siguiente noticia:

Por efecto, indudablemente, del incendio ocurrido en el edificio ocupado por los cadetes de Artillería en la ciudad de Segovia, parece que aquel pueblo está disgustado y no quiere que el citado Colegio continúe en la población; los padres de los alumnos, por otra parte, tienen el mismo deseo y piensan presentar una exposición pidiendo la traslación del Colegio á otro cualquiera punto de la Península. Este es el estado actual de la cuestión y nosotros, siempre dispuestos á trabajar en favor de los intereses de esta localidad, nos apresuramos hoy á aprovechar la ocasión, iniciando un pensamiento en cuyo apoyo deseamos y esperamos vernos sostenidos, tanto por el municipio como por la población.

«Pedimos al Gobierno Provisional que traslade á esta ciudad el colegio de artillería, toda vez que en ella se reúnen las condiciones de salubridad, baratura y facilidad en las comunicaciones que no se hallan en otras. Siempre se ha procurado que esta clase de establecimientos se sitúen en puntos en donde no haya mucha aglomeración de vecindario, y en donde los atractivos de las diversiones no distraigan á la juventud de sus estudios. La situación de Zamora, su clima y sus salubres condiciones no ofrecen temor alguno á las familias de los alumnos, respecto á la permanencia en ella de los cadetes; su corto vecindario y las costumbres pacíficas y laboriosas de la población

alejan el temor de que pudieran distraerse de sus tareas escolares.

«Por otra parte la buena alimentación y la baratura de papillajes de nuestro pueblo, proporcionarían á las familias de las cadetes ventajas que pocas poblaciones pueden ofrecer.»

Impresión política

De aquí y de fuera

Avanza el período electoral á pasos de gigante. Dicen los rotativos que en algunas provincias se acentúa de tal modo el favor del Gobierno á sus candidatos predilectos, que la presente campaña electoral no se parece, ni en poco ni en mucho, á la otra de famosa sinceridad que realizó el señor Maura desde el Ministerio de la Gobernación.

Si nosotros supiéramos que en las provincias á que se refieren los colegas tienen las coacciones electorales tan efectiva realidad como las que laborando *pro domo sua* denuncia en Segovia un notabilísimo candidato de oposición, que se empeña en que le derroten, ya que no pueda ser otra cosa mejor, y en que lo sepa en Madrid mucha gente, nos harían de reír las quejas que muchos periódicos estampan á precios de una tarifa algo más elevada que la que rige para los anuncios de nodrizas de buena salud y leche de mes y medio.

Pero colocándonos en hipótesis, bajo la afirmación de que es un hecho positivo y cierto que la sinceridad electoral no es tan dueña del Ministerio de la Gobernación como lo fué en tiempos pretéritos de muy reciente fecha, es de notar que aquellas iracundias de la prensa toda del perro chico, concitando los ánimos de las clases demagógicas contra el señor Maura, y aun predisponiendo en el mismo sentido á otras fuerzas sociales que se entregan inconscientemente al poder de la prensa grande ó pequeña, ya menguaron sus efectos; y el Maura de hoy ya no aparece á nuestros ojos como el Maura exaltado, fanático, demoleedor, reaccionario, de hace un par de años.

En presencia de esta transformación que se ha operado en nuestros beneméritos colegas y acaso en buena parte de sus lectores, se nos ocurre la siguiente triste reflexiva pregunta: ¿Será que nuestro gobernante más simpático precisa pasar por la fama de ser uno de nuestros primeros caciques, falsear el sufragio, no reparar en las barreras de la ley cuando hubiese de encontrarlas á su paso, abrir las puertas al favor más que á la justicia, dar, en una palabra, un salto atrás en dirección á los más acreditados tiempos del inolvidable don Práxedes?

¿Será este nuestro tipo? Creemos que sí.

AL VUELO

(Notas de Amadís)

Una encopetada señora de la aristocracia inglesa se ha dedicado á la mecánica para demostrar que la mujer es tan apta como el hombre para toda clase de trabajos.

«La señora en cuestión—dice el periódico donde tomo la noticia—conduce trenes y repara averías como el maquinista más experimentado.»

Dirán al verla en la locomotora: —No gasta poco tren esa señoral Decididamente, los ideales feministas están en vías de realización.

Y por lo visto, no solo en vías de realización, sino también en vías férreas.

El doctor francés Le Coq publica en un periódico profesional un estudio respecto de los envenenamientos por medio de los dulces de crema.

De las experiencias que ha realizado el citado Dr. deduce que la mayor parte de esos envenenamientos proceden de agentes tóxicos existentes en el huevo, el cual, aun siendo fresco, suele contener sustancias venenosas.

Nada, que no se puede vivir. ¿Hasta en el huevo se encuentran ya peligros para la existencia!

Y no cabe decir que las revelaciones de ese doctor son erróneas. Hay que tener en

cuenta que las hace Le Cop, esto es, el gallo.

¿Todo eso que cuenta del huevo lo habrá sabido por la propia gallina!

A fines del mes actual renudarán las Cámaras italianas sus tareas, y el gobierno, según resolución adoptada, presentará un proyecto de ley para conceder un sueldo anual á los diputados.

El sueldo que se trata de asignarles es de nueve mil liras.

Tendrán que ver, digo, que oír, las sesiones de las Cámaras italianas.

Divertidas serán en alto grado con esa novedad que han acordado y el hilo ha transmitido.

¡Nueve mil liras cada diputado!... ¡japenas si habrá ruido!

Dice un telegrama de Barcelona que en Lloret de Mar se han celebrado varios mitines en favor de la candidatura del concejal señor Ventosa.

Habrá que abrigarse para ir á esos mitines. Y... flojilla debe de andar esa candidatura cuando sus propagandistas no se contentan con celebrar un mitin solamente.

Sin duda en estos momentos anda apurada la cosa.

¡No correrán buenos vientos para el señor de Ventosa!

ENTREVISTA DE SOBERANOS



ALEJANDRA CAROLINA



EDUARDO VII

Huéspedes nuestros fueron por breve espacio de tiempo los soberanos de Inglaterra, que en aguas españolas se han encontrado, en el puerto de Cartagena, con S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Mientras se aclara el verdadero motivo de la entrevista de Eduardo VII con nuestro monarca, respeto de la cual tantos comentarios se vienen haciendo en la prensa europea, nosotros creemos servir la actualidad gráfica, publicando los retratos de los soberanos ingleses y haciendo votos por que de su viaje resulte el mayor bien, no sólo para España, sino también para la paz universal.

Recortes y lecturas

La manzana del Pecado Original

Si es verdad que según lo que nos dicen las Sagradas Escrituras el Paraíso terrenal se hallaba enclavado en Mesopotamia, entre los ríos Tigris y Eufrates, los indios, por su parte, aseguran que el verdadero Edén no pudo estar en otro sitio, sino en la pintoresca, frondosa y bellísima isla de Ceilán. Los afortunados viajeros que han tenido la dicha de visitarla, aseguran que, en efecto á ninguna región del globo cuadra tan bien la palabra Paraíso. como á la isla situada al pié del Idostán.

Allí hay una montaña llamada el Pio de Adán, y en la isla crece un árbol conocido

por los indígenas con el nombre de «Manzano de Eva», y según la tradición es uno de los retoños de los hijos del primitivo árbol, causa del Pecado Original.

El árbol da una fruta de un precioso color rojo anaranjado, y presenta un aspecto bellísimo, recordando por su tamaño y forma la manzana ordinaria. Lo curioso de esta fruta es que cada manzana aparece con una dentellada, y como si el pedazo que les falta hubiera sido arrancado de un bocadillo. Aseguran que está tan perfectamente simulado por la Naturaleza, que á no estar acostumbrado si hubiera valiente que se lo diera, pues la fruta es sumamente venenosa, calidad que según los indios, fué dada por Dios desde el momento del pecado, para que sirviera de perpetua memoria á la desobediencia de Eva.

DE LA FIESTA DE AYER

Después del homenaje

El Mensaje de los niños

La precipitación con que ayer tuvimos que redactar la reseña del homenaje á Rodao, nos impidió incluir algunas notas tan interesantes como la referente al Mensaje que los alumnos de la Escuela graduada elevaron á nuestro compañero por su último triunfo.

Este Mensaje, suscrito por infinidad de niños, aparecía encerrado en artística cubierta, pintada magistralmente por el aventajado alumno Pedro Chico, que, á pesar de sus pocos años, ya revela un exquisito gusto, una inspiración nada común y una práctica envidiable que permite augurarle grandes triunfos en tan difícil arte.

Bien merece Pedro Chico nuestra más cariñosa y alentadora felicitación.

El Marqués de Cañada Honda

Al dar cuenta de las adhesiones al banquete en honor de Rodao, omitimos ayer el nombre de nuestro respetable amigo, el diputado á Cortes por este distrito señor marqués de Cañada Honda, quien dirigió al festejado una expresiva carta de felicitación, de la que se dió lectura.

Pacotilla de Estrañi

El ilustre director de «El Cantábrico» ha enviado á nuestro compañero una pacotilla ingeniosísima, como todas las suyas.

Marinas y Delgado

Anoche regresaron á Madrid, en el rápido de las nueve, el insigne escultor Aniceto Marinas y el muy notable abogado D. Wenceslao Delgado, que vinieron expresamente para asistir al homenaje que se ofreció á Rodao.

Adhesiones

Las han enviado muy entusiastas el ilustrado profesor de primera enseñanza, señor Badillo y el distinguido primer teniente de Infantería, don Fernando Moreno.

Un brindis

En la relación de los oradores que ayer brindaron en el banquete de la Económica, omitimos involuntariamente el nombre del señor Barrocal.

Otra omisión

Entre los comensales también figuraba el joven y distinguido literato D. Julián M.º Otero y Rubial.

Composición poética

La envió muy inspirada nuestro colaborador señor Quemada Romero, no pudiendo ser leída en el banquete por no haberse recibido oportunamente.

Elogios merecidos

Los señores Unturbé y San Martín han sido muy felicitados por lo artísticamente que confeccionaron el *carpet* de la poesía laureada.

Proposición aplaudida

Está siendo objeto de generales alabanzas la proposición hecha ayer por los señores La Calle y Páramo, acerca de la oportunidad de crear una plaza especial, en la Diputación provincial, para otorgársela á Pepe Rodao como recompensa á sus innegables merecimientos, que tanto honran á Segovia.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto se relacione con este asunto.

Y excusado es decir que tal proposición, nos parece laudabilísima.

Un lapsus

La precipitación con que fué confeccionada nuestra información de ayer, hizo que confundiéramos el orden de colocación de los señores presidente de la Diputación y Alcalde de Segovia, los cuales tuvieron asiento á la derecha del festejado el primero y á la izquierda al segundo.

BANDO LAUDABLE

La salubridad pública

Nuestro dignísimo Alcalde, atento en todo momento á velar por la cultura de Segovia, y deseoso de colocarla en las mejores condiciones posibles de salubridad é higiene, ha ordenado que se publique mañana un importante bando, en el que recuerda las más principales disposiciones que sobre aquellos ramos constan en las ordenanzas del Municipio, agregando algunas otras de indudable interés también, y teniendo con todas ellas á que el pueblo segoviano pueda contar en breve plazo con todos los servicios de higienización dignos de una ciudad moderna.

Los decididos esfuerzos del señor Rodríguez Fraile en pró del mejoramiento de las condiciones de vida de Segovia, luchando con la escasez de recursos contenida en el presupuesto municipal, merecen el aplauso unánime de los segovianos, de cuya cultísima conducta es de esperar que secunden, con no menor decisión, las saludables prescripciones de la Alcaldía.

Hé aquí la parte dispositiva del bando:

«Primero. Se cuidará de no tender ropa en puertas, balcones y ventanas exteriores, ni secarlas en calles y plazas públicas (artículo 262 de las Ordenanzas municipales).

Segundo. No hacer aguas fuera de los sitios destinados al efecto (artículo 261).

Tercero. Se sacarán á las calles las basuras al tiempo de pasar el carro que ha de recogerlas (art. 252).

Cuarto. Las casas en que hayan ocurrido enfermedades contagiosas, se desinfectarán enérgicamente, bajo la inspección municipal.

Quinto. Las ropas de enfermos

que padecen dolencia contagiosa, se lavarán en el río Eresma, por bajo del Santuario de la Fuenteisa, previos los requisitos establecidos en el artículo 249 de dichas ordenanzas. Se prohíbe el lavado en la cacería Navalcaz y arroyo Clamores.

Sexto. Las casas se acondicionarán con retretes inodoros en la forma que previene el art. 235 de las ordenanzas.

Los propietarios deben acometer esta reforma inmediatamente, pues transcurrido un plazo prudencial, se ordenará la inspección, principalmente en aquellas casas en que se ejerza tráfico ú hospedaje, y les parará el consiguiente perjuicio, sino hubieren cumplido con el citado precepto.

Séptimo. La limpieza de pozos negros, cañerías de letrinas y todo conducto de aguas sucias, se ejecutará: en invierno, de once de la noche á seis de la mañana; y en verano, de doce de la noche á cuatro de la mañana (art. 237).

Octavo. Todo habitante de esta Ciudad que tenga conocimiento de la adulteración de sustancias alimenticias, dará conocimiento del hecho á la Alcaldía, para proceder á depurar si la adulteración es nociva para la salud y pasar á los Tribunales el tanto de culpa correspondiente. Los expendedores de sustancias alimenticias cuidarán escrupulosamente de no envolverlas en papel usado.

Noveno. Los cabezas de familia deberán cumplir sin excusa ni pretexto alguno con la obligación que tienen de vacunar y revacunar á todos los individuos de aquella.

Décimo. Por el amor que á la salud pública y al buen nombre de su pueblo tienen los segovianos, espero que estos se abstengan de escupir en los templos, teatros y otros lugares de reunión pública. Para casos inevitables, en todos los establecimientos de recreo público, cuidarán sus propietarios de colocar un número de escupideras, con recipiente de agua y boca estrecha, proporcional al número de concurrentes.

Lo que hago público para su cumplimiento.»

Los alumnos de Artillería

Escriben de Oviedo que en la Fábrica de Armas, de aquella capital, se ha celebrado anteayer un banquete en honor de los oficiales alumnos de quinto año de la Academia de Artillería. Pronunciáronse brindis de entusiástico afecto entre los Jefes y oficiales de la guarnición de Oviedo y los artilleros de Segovia, reinando en el acto la más laudable confraternidad.

Concluido el banquete, los oficiales alumnos fueron al Teatro Celso,

donde se verificó una función de gala.

Ayer salieron para Trubia, donde pasarán toda la semana, y hoy miércoles debe de haber tenido lugar en aquella Fábrica una gran colada con objeto de que los alumnos la presencien.

Quando regresen á Oviedo, el Casino de esta capital les obsequiará con un gran baile de etiqueta.

Tanto los oficiales alumnos como los ilustrados profesores que los acompañan, muéstranse encantados de las deferencias de que están siendo objeto en su viaje de instrucción.

La feria de Sevilla

Tren especial de ida y vuelta

El miércoles 17 del corriente, á las cuatro de la tarde, saldrá de Madrid de la estación de Atocha, un tren especial de viajeros que llegará á Sevilla á las 1'30 de la tarde del día 18.

El regreso de Sevilla tendrá lugar el domingo 21 del actual, á las 7'40 de la tarde, para llegar á Madrid el día 22 á las 4'55 de la tarde.

Los billetes para el viaje de ida y vuelta serán á los reducidísimos precios de 25,50 pesetas en segunda clase y 15,25 en tercera, y podrán adquirirse desde la víspera de la salida del tren, en el despacho central (Alcalá, 14 y 16) y en la estación del Mediodía hasta momentos antes de la partida del tren.

Instrucción pública

Estados.—La Universidad Central ordena que se remitan por conducto de aquel Rectorado á la Sección directiva de la Junta del Patronato general de las escuelas de párvulos, hasta el 31 de Mayo próximo, los oportunos estados donde con relación á dichas escuelas hagan constar las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito universitario los siguientes extremos:

- 1.º Dotación de la Escuela.
- 2.º Nombre y título del maestro.
- 3.º Manera en que fué nombrada y fecha del nombramiento.
- 4.º Tiempo de servicio del maestro, hasta el día 31 de Diciembre de 1906.
- 5.º Breve indicación sobre el concepto que merezca por su conducta en el Magisterio.
- 6.º Estado y condiciones del local, del material de enseñanza, y del mobiliario de la escuela.
- 7.º Número de alumnos matriculados, fijando con separación el número de niños y niñas.
- 8.º Indicar si la escuela es de sostenimiento forzoso, ó voluntario.
- 9.º Anotar las poblaciones que con arreglo á la ley debieran sostener escuelas de esta clase y no la sostienen.

Petición de reintegro.—El contador de la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio, manifiesta en oficio que habiendo contraído matrimonio en 2 de Octubre de 1905 la huérfana doña Dolores Sanjuán Barbero, para quien fueron giradas por esta Central 22'50 pesetas por el cuarto trimestre del referido año, y no apareciendo reintegrada esa suma, ruega se den las oportunas órdenes para que á la mayor brevedad se efectúe la devolución del indicado trimestre, y caso de haberse verificado, se indique la del cheque en que aquella se hizo.

Credencial.—El Jefe de la Sección de Instrucción pública de Madrid, remite la credencial para la escuela elemental de El Moral, de aquella provincia, á favor de don Vicente Alvaro Gutiérrez, maestro de Prádena.

Memorias.—Los maestros de Trencasas, La Higuera y Bercial, remiten las respectivas memorias de las clases nocturnas de adultos.

LA REINA, ESCRITORA

Noticia curiosa

El «Diario Universal», de Madrid, publica anoche la siguiente curiosísima noticia... que tiene no pocos visos de *canard*.

Dice así el estimado colega:

«La reina de España, Victoria de Battenberg, siente gran predilección por la literatura, y tiene ya hecho un ensayo en el género dramático, según refiere en su último número el «Daily News», de Londres.

Es una obra en un acto.

La reina Victoria, al escribirlo, lo ha hecho en francés, y los que le conocen se hacen lenguas de la habilidad puesta en el diálogo y en el movimiento de los personajes.

La producción será representada durante el verano próximo en San Sebastián en el palacio de Miramar, interviniendo en el desempeño varios aristocráticos aficionados.»

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, principal
Los días 13 y 14 del actual mes de Abril recibirá consultas en SEGOVIA en la **Fonda «La Burgalesa»** el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Parré Gamell.

Horas de consulta, de once á una y de tres á seis.

Lean los herniados la siguiente

CARTA

¿Cura'n las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años. Granada 2 de Marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y amigo: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años.

Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello escribo la presente para que de ella haga el uso que tenga por conveniente.

De usted agradecido amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Federico Iniesta.

Sr. Gran Hotel Victoria.
Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconseja á jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultar con dicho médico auxiliar, ó pedir al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis.

En SEGOVIA los días 13 y 14 del actual mes de Abril en la Fonda «La Burgalesa.»

En MADRID, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

TEATRO MIÑÓN

Con el teatro lleno en sus dos secciones, celebróse ayer la tercera representación de los afamados autómatas de Narbón que tan extraordinario éxito han obtenido en Segovia.

En la primera sección estrenaron una ingeniosa parodia del «Don Quijote de la Mancha», y en la segunda repitióse esta nueva obra y «La rosa amarilla», que tanto gustó al ponerse en escena el domingo último.

Aunque sea lamentable el confesarlo, ninguna compañía ha conseguido interesar en Segovia al público tanto como la de estos maravillosos y graciosísimos fantoches.

Conste así.

Mañana, jueves, á las siete de la tarde, en sección doble, estreno del episodio histórico en un acto y siete cuadros, titulado: «La conquista de Argel» en cuya obra presentáanse las decoraciones siguientes: 1.º Paisaje de Argel.—2.º Jardín árabe.—3.º Prisiones de Argel.—4.º Paisaje.—5.º Patio árabe.—6.º Campo atrincherado.—Y 7.º Marina, en la que la escuadra francesa bombardea á la plaza y es

Folleton de EL ADELANTADO (143)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

y los pañuelos. Lo contrario prueba que tenía interés en que no apareciera marca de ningún genero. Mientras estuve en la prefectura, ví en varias ocasiones que tanto los hombres como las mujeres que formaban parte de alguna asociación de malhechores, llevaban invariablemente la ropa sin marcar, ó con marcas que no eran las suyas... Obraban así para estraviar á la policía en caso de que los cogiera.

—¿Qué pretendéis deducir de esto?—preguntó el señor de Gibray.

—Nada de seguro aun..., pero no me sorprendería que en lugar de

descubrir á un solo individuo descubriéramos á toda una sociedad.

—¿Lo creéis así?

—Repito que no afirmo nada; pero la suposición me parece admisible... Ahora deseo ver las victimas.

Daban las tres en el reloj del despacho del juez de instrucción cuando Aimée Joubert acababa de pronunciar estas palabras.

Entró el hugier de servicio á anunciar que el conde Ivan Smoiloff esperaba en la galería.

—¡Que entre!—dijo el señor de Gibray.

Y añadió cuando hubo salido el hugier dirigiéndose á la policía:

—El joven á quien vais á ver es el conde Kourawieff, pero solo debéis llamarle Ivan Smoiloff hasta nueva orden.

La señora Rosier contestó por medio de una señal afirmativa.

Sintióse muy conmovida.

Transtornábala la presencia del hijo de la hermosa condesa de Kou-

rawieff, su antigua señora, asesinado por Pedro Lartigues.

Había visto al conde Ivan cuando siendo un niño jugaba sobre las rodillas de su encantadora madre que le acosaba con sus caricias.

Creyó volver á ver á aquella familia feliz unida á aquellos dos esposos jóvenes y buenos, enamorado el uno del otro, y separados de pronto por el hacha del asesino.

Recordó también que aquel miserable era su amante, el padre de la criatura que llevaba entonces en su seno, y que había pasado por cómplice suyo.

Su corazón se oprimió, volvió sus ojos una nube, y tuvo que hacer un esfuerzo muy grande para no perder el conocimiento.

Era visible la turbación de la pobre mujer. Vacilaba materialmente sobre la silla.

—Reprimid vuestra emoción,—la dijo Pablo de Gibray.—Sed dueña de vos misma.

La voz del juez instructor la de-

volvió sus fuerzas perdidas, tanto física como moralmente.

Amortiguáronse los violentos latidos de su corazón, su rostro quedó inmóvil.

Entró Ivan Smoiloff.

Saludó á todo el mundo y se dirigió hacia el señor de Gibray que le alargaba la mano.

Al ver Aimée Joubert á aquel joven, á quien no viera desde niño, pero que conoció por lo mucho que sus ojos se llenaban de lágrimas.

Se acordó de su propio hijo, de Mauricio á quien adoraba y cuyo infame padre había asesinado á la condesa de Kourawieff.

—Creo que no me he hecho esperar,—dijo Ivan al juez de instrucción.

—No señor, conde,—repuso aquel.

Y añadió señalando á Aimée Joubert:

—Hé aquí la persona de quien nos hablaron ayer.

El conde Ivan miró á la Joubert y dió un paso hacia ella.

Temblaba todo el cuerpo de la señora Rosier.

—Señora.—la dijo el ruso—Vuestra presencia evoca en mi recuerdos muy dolorosos. Renueva el dolor de toda mi vida. Vuelve á abrir una herida que no se curará nunca. Me lleva á los días lejanos de mi infancia en que erais una amiga para mi, pues me acuerdo de vuestros besos y sonrisas como del crimen que me arrancó á mi madre.

Se cuanto habeis sufrido injustamente. Sé que tuvisteis que luchar contra un infame para quedar libre de una calumnia que levantó contra vos. Sé el valor con que habeis perseguido al asesino de mi madre, al hombre que quiso perderos. y sé también cómo probasteis su crimen. Os admiro y tengo mucho gusto en volveros á ver hoy porque espero que sereis mi aliada en la lucha que por que voy á sostener contra nuestro enemigo comun, empezada des-

contestada por esta con un nutrido regimiento de artillería desde su castillo. Estreno de la comedia histórica en un acto y cinco cuadros, denominada «La Rendición de Argel» segunda parte de «La conquista de Argel», cuya obra se exhiben las decoraciones siguientes: 1.º Tierda militar. 2.º Paisaje argelino. 3.º Campo de batalla. 4.º Tienda de campaña. 5.º Plaza de Argel, hermosa decoración tomada del natural y en la que se ve pasar el ejército conquistador. Exhibiciones cinematográficas, denominadas y explicadas por los artistas de la compañía. A las nueve de la noche, en sesión doble también, repetición del anterior programa.

SUETOS

En el suelto en que ayer dábamos cuenta de las quejas elevadas por el señor Pedrazuela al ministro de la Gobernación, aparece cambiado un nombre, con lo cual, gramaticalmente, se desnaturaliza el sentido del suelto, si bien resulta este claro para el lector discreto. La errata obedece á que compuesto el suelto, se corrigió un párrafo, en cuidar de hacer lo propio en el inmediato que con aquel estaba relacionado. Queda salvada la errata.

En el Gobierno civil se reunieron anoche muchas é importantes personalidades del partido conservador, para acordar la norma de conducta que han de seguir en las próximas elecciones en cuanto se refiere á hacer más eficaz su adhesión al Gobierno y al candidato adicto señor marqués de Cañada Honda. Dominó en la reunión unanimidad perfecta en las opiniones y quedaron sentadas las bases del procedimiento adoptado para dicho efecto.

De viaje

Anoche llegó á Segovia el nuevo Presidente de esta Audiencia, señor López Díaz, sobrino de nuestro distinguido amigo don Ventura Vargas. También llegó en el correo de Madrid el juez de instrucción señor López y Ruiz Peña. Reciban nuestra respetuosa bienvenida. —Ha salido para Salamanca, el director de este Instituto, don Juan del Cañizo.

«En serio y en broma»

Nuestro muy distinguido colaborador el inspiradísimo poeta Carlos Cano, ha publicado un nuevo tomo de composiciones suyas, con el título que encabeza estas líneas. Enviándole nuestra cariñosa felicitación, prometemos ocuparnos, con la minuciosidad que se merece, de tan interesante y ameno libro.

Funerales

Esta mañana, á las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Martín, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Ricardo Martorell y Fivaller, duque de Almenara Alta. Reiteramos á su distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Tomas de posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo, el Juez de instrucción, recientemente nombrado para este partido, don Miguel López y Ruiz de la Peña. —Posteriormente tomó también posesión de su importante cargo, el nuevo Presidente de esta Audiencia provincial señor López Díaz. Al acto, que se ha verificado con todo el ceremonial de rúbrica, han asistido los señores Jueces de instrucción y municipal, los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores, y numerosa representación de los mismos, el Fiscal municipal, los escribanos de actuaciones y todo el personal de la Audiencia. Dió la posesión al señor López

Díaz, el Presidente interino y Magistrado del mismo Tribunal señor Moreno Castro. Los concurrentes al acto, han sido obsequiados por el nuevo Presidente, con exquisitos habanos.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis, laringea y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temer á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, primera clase, 138.»

El ingreso en Hacienda

Nuestro estimado colega *El Regional*, de Astorga, viene publicando una serie de bien razonados artículos dedicados al Ministro de Hacienda, á fin de que se les reconozcan años de servicios á los auxiliares y que para ingresar en Hacienda sean preferidos los hijos de empleados, que tengan el bachillerato.

Mañana hace un mes que pasó á mejor vida, nuestro inolvidable y buen amigo el joven segundo teniente alumno de Artillería, D. Luis Schümmer y Arias, (q. e. p. d.), siendo aplicadas por su alma, las misas que se digan en los Misioneros desde las seis y media á las siete y media y las que en Corpus se digan á las ocho y las nueve de la mañana.

Nuevo diario

Con el título de «El Liberal Segoviano», aparecerá en breve á la luz pública en esta ciudad un nuevo diario encargado, según nuestros informes, de defender los intereses del partido liberal.

Revista

Restablecido ya de su salud el digno Gobernador militar de esta Plaza, General Sr. López Cepeda, revisará mañana á las once, en el campo de la «Dehesa» á las fuerzas del regimiento de Artillería de Sitio, las cuales formando unidades de á pie harán ejercicios de batallón.

Los carteros

Los carteros de España han fundado una Asociación general y un Montepío para la defensa de sus intereses y mejorar las condiciones de su existencia.

Robo frustrado

Gracias á la oportuna presencia del cabo de serenos, se pudo evitar anoche el robo de una cañería de plomo, procedente de la bajada de un canalón de la calle del Escultor Marinas.

Se ignora quienes pudieran ser los autores del hecho.

El Sr. Armenteros

Ayer salió para Madrid, con objeto de posesionarse del cargo de juez de instrucción del distrito del Centro, nuestro respetable amigo Don Pedro Armenteros, Presidente que ha sido de la Audiencia de Segovia, donde deja muy gratos recuerdos.

La Comunidad

Esta mañana ha celebrado sesión, presidida por el Alcalde la Junta de la Comunidad.

El Consejo de producción

Las Cámaras de Comercio de España han telegrafiado al ministro de

Fomento, felicitándole por el real decreto, ya publicado en la *Gaceta*, sobre reunión de la Asamblea para constituir el Consejo permanente de la producción y del comercio nacional.

Licenciamiento

Por Real orden se ha dispuesto que los cuerpos militares procedan al licenciamiento de los soldados que lleven tres años en filas. El cumplimiento de esta disposición se llevará á cabo en breve.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas. VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id. Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado. De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Oposiciones

Se ha publicado la convocatoria para proveer por oposición trece plazas de médicos, con sueldo, con destino á la Beneficencia provincial de Madrid, y otras diez plazas de auxiliares, gratuitas, con igual destino.

Sea bien venido

Se encuentra en Segovia, donde pasará unos días, el Excmo. Sr. Marqués de Quintanar.

Denuncia

Ha sido denunciado á la Alcaldía un expendedor de leche que llevaba la mercancía adulterada.

Alumbramiento

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del Doctor en Medicina y Catedrático de la Facultad de Salamanca don Agustín Cañizo.

Enviamos á los padres nuestra enhorabuena.

Reunión

El día 25 de los corrientes, celebrará en Madrid, á las diez de la mañana una reunión la Asociación general de ganaderos del Reino.

Casa de Socorro

Hoy no se ha registrado en esta población, accidente alguno que haya precisado la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto en este centro oficial, los nacimientos de Francisco Melero Velayos, Hilario Poza Herretero y María García y García. Defunciones, ninguna.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

Santos León y Felipe.

Cultos para esta semana

En San Justo.—El sábado próximo dará principio en esta iglesia una solemne novena que la sociedad establecida en este centro, dedica al Patriarca San José. El domingo 21 será la función general, ocupando la cátedra sagrada el Párroco del Salvador, don Luis Díaz Casorro. En Corpus Christi.—De seis á siete el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Trigo, á 40 reales fanega de 94 libras. Cebada, de 25 á 26 id. id. Centeno de 26 á 27 id. id. Algarrobas á 29 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 41'50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 27'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Lotería

Esta mañana se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional, habiendo correspondido los primeros premios á los siguientes números:

- Primero, 3.322, expendido en Barcelona.
- Segundo, 6.119, id. en Cádiz y Granada.
- Tercero, 578, id. en Jaén.
- Cuarto, 2.791, id. en Oviedo.

Represión del anarquismo

Ha insistido hoy el señor La Cierva, en que á pesar de hallarnos en periodo electoral, el Gobierno se propone realizar un acto enérgico para perseguir el anarquismo en Barcelona y evitar se cometan detenciones injustificadas que hagan perder la pista de los verdaderos criminales.

En cambio de las energías que ahora despliegue, ofrece el Gobierno pacificar rápidamente la capital catalana.

Desmentido

Ha negado terminantemente el ministro de la Gobernación, que se haya pensado en aplazar las elecciones.

El Gobernador de Barcelona

El Gobernador civil de Barcelona, ha llegado hoy á Madrid, para conferenciar con el señor La Cierva, sobre los asuntos de aquella capital.

Dicha autoridad, regresará a su puesto el próximo domingo.

Los Reyes en viaje

Telegramas de Cartagena, dan cuenta de haber salido de aquella población SS. MM. D. Alfonso y D.ª Cristina, acompañados de todo su séquito.

Se les ha tributado una cariñosa despedida, habiendo acudido á la estación las autoridades, y numeroso público.

Las calles del tránsito se hallaban invadidas por inmenso gentío.

Por disposición expresa de don Alfonso no han formado las tropas ni se les han tributado honores.

También dicen de Cartagena, que la escuadra inglesa y el yate del Rey Eduardo, se han hecho á la mar.

Al paso de los Reyes de España por la estación de Murcia, han acudido todas las autoridades de aquella capital y un gentío colosal, encontrándose materialmente intransitables los andenes.

Ruego del Gobierno

Viendo el Gobierno que la agitación aumenta cada día en Barcelona, ha rogado al señor Salmerón, abandone aquella capital, á lo cual se ha negado el Jefe de los republicanos, quien ha contestado serle absolutamente imposible salir ahora de la ciudad condal.

Detenciones y registros

De Barcelona participan haber sido detenidos tres sujetos que se considera estén complica-

dos con los últimos atentados anarquistas habidos allí.

De conseguirse detener á los verdaderos autores, el Gobierno hará con ellos un escarmiento.

Por la policía se están practicando registros domiciliarios.

Hoy ha sido registrado el Centro republicano de un distrito, por creerse había armas ocultas en él.

Robo audaz

En el tren correo gallego se cometió ayer un robo audaz.

Al llegar á Medina, entraron en un departamento de primera á cambiar los caloríferos, unos hombres, y al marcharse, notaron un fuerte olor á cloroformo las dos señoras y una señorita que ocupaban el carruaje, quedando á poco privadas de sentido.

Al volver en sí, notaron la falta de sus maletas, que contenían valiosas joyas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'85
Amortizable al 5 por 100...	101'00
Acciones del Banco.....	440'50
Acciones de Tabacos.....	398'50

CAMBIOS

París á la vista.....	11'00
Londres á la vista.....	28'07

G. Cano.

Aviso importante

PARA LOS LABRADORES

Como en años anteriores, he recibido una gran remesa de abono químico, núm. 12, especial para cubierta y utilizable en esta época de primavera para toda clase de cereales, siendo esta clase la más acreditada que se conoce, por el buen resultado que ha obtenido en los años anteriores, cuyo producto se vende en la Posada del Gallo, de esta ciudad, á nueve pesetas el quintal, pagando á la vista, y á nueve cincuenta, á pagar el día 1.º de Septiembre, de este año.

Comadrón

con título expedido por el Colegio de San Carlos de Madrid, quien ha ejercido su profesión en dicha Capital varios años en diferentes sociedades Benéficas, con satisfacción de sus profesores, médicos y directores de las mismas.

Ofrece su asistencia á partos, manifestando que sus honorarios serán módicos, por más que conoce y hace uso de los procedimientos modernos.

Avisos, Canaleja, núm. 3, principal, y Casa de Socorro de ésta Ciudad.

Miguel Salazar.

Venta

Se vende una vaca suiza de cinco años preñada de cinco meses.

Lucas Tabanera, en Santa María de Nieva, informará.

Se alquila

una espaciosa casa con jardín, varios árboles frutales y parras de uvas y agua corriente, junto á la Academia de Artillería.

Se informará en la Administración de este periódico.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don Joaquín Seoane. Hospital y provisiones cuarto capitán del mismo. Vigilancia los cuerpos de la guarnición,

SECCION DE ANUNCIOS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMBLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMBLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trade Mark Registered. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúralo como por encanto. Noticias y Droguerías.

Molinos de viento para riego



Última palabra ó límite de sencillez, solidez y ligereza. Ujimos ó rústicos, de grandes ó reducidas dimensiones, según las necesidades.

Modificación importante, comprobada durante más de un año, del sistema de la antigua casa

SOLER, AUSIAS MARCH, 99, Barcelona

Para los predios lindantes con ríos ó cursos de agua, se construyen RUEDAS AZUDAS, ARIETES y otros artefactos, que funcionan con la misma corriente del agua.

Proyectos, planos, presupuestos, colocación, etc.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie. Insista en obtener el de **Allcock**

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DR. VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes de España: FURMAN & CA., Barcelona.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 de aceite higado de bacalao. Es la mejor y más agradable. Análisis por Dcs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convalescentes, diabetes, gata, dolores, cefalalgia, tos, bronquitis, asma, escrófula, reumatismo, etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recolectado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, endolencos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta. Romqueras, Influenza.

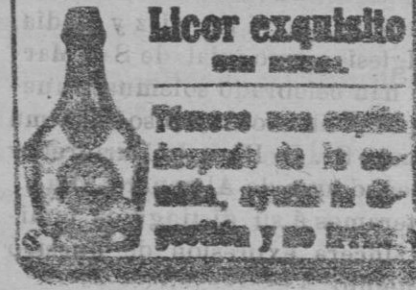
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endolencos, linfáticos y que se resfriaban con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BENEDICTINE



Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Imp. de EL ADELANTADO.